



## **Introducción.**

La agricultura ha estado estrechamente acompañando al hombre en su proceso evolutivo, tanto que ha experimentado un desarrollo, hasta integrar en su sistema un modelo industrial de producción, distribución y consumo alimentario (Delgado, pp. 32-61). Durante este proceso, la globalización jugó una parte importante en el sistema agroalimentario, el cual fue inmerso en un fuerte proceso de centralización y concentración de grandes corporativos, mercados globales y oligopolios de producción los cuales tienen el poder suficiente y la capacidad para imponer sus estrategias, precios y dominar el mercado (Delgado, 2010, pp. 32-61). Lo que ha llevado a que ciertos actores tengan diversas dificultades y obstáculos para su inserción en los sistemas de abastecimiento actuales.

Tal es el caso de la agricultura familiar (AF), la cual predomina en nuestro país, ya que de acuerdo con INEGI (2017) el 98.99% de las unidades de producción pertenecen a estos pequeños y medianos productores. Y cuyo principal problema que presenta, según declaraciones de SAGARPA y FAO (2012) es el bajo desarrollo de su potencial productivo derivado de la falta de capital humano preparado, baja dotación de bienes de capital, bajo nivel tecnológico, débil integración de las cadenas productivas, degradación de los recursos naturales y alta vulnerabilidad ante contingencias climatológicas. Así como la dificultad para la comercialización debido a la existencia de intermediarios, respuesta que se manifestó con una frecuencia del 31.7% en la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017.

En el caso de la ciudad de Guanajuato, no cuenta con una vocación agraria, ya que tan solo el 18.8% de su territorio es destinado para la agricultura (Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, 2019) la cual se caracteriza por ser una producción de temporal, por lo que es limitada, característica que influencia en la migración rural-urbana, donde sus pobladores se trasladan a Irapuato, Silao y Guanajuato para trabajar como obreros (Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, 2018).

Algo bueno de rescatar, es que la ciudad de Guanajuato es un destino turístico por excelencia, declarada por la UNESCO como Ciudad Patrimonio de la Humanidad desde 1988. Industria donde en los últimos años se fomenta más la incorporación de todos los



sectores de la cadena alimentaria y turística, desde productores, hasta el último eslabón de la cadena productiva de valor. Siendo esta, una gran oportunidad para la inclusión socio-productiva de los agricultores familiares de cualquier zona.

Si bien, a pesar de la tendencia en turismo (en especial del turismo gastronómico), el interés por parte de los nuevos turistas culinarios y conocer el potencial que tiene la industria turística para impulsar el desarrollo de la población rural. En muchos países de la región hay ausencia de investigaciones e incluso políticas públicas en este campo, que permitan conocer, crear instrumentos y/o mecanismos para incluir a la AF como proveedor preferencial de la industria turística.

Por lo antes expuesto, como parte de la segunda fase de la investigación en proceso, registrada en la Universidad de Guanajuato para la obtención de tesis de grado de la Maestría en Turismo, Desarrollo y Patrimonio. El objetivo en esta fase es realizar el diagnóstico de las características territoriales y socioeconómicas que presenta el productor familiar de la comunidad Cañada de Bustos, en el municipio de Guanajuato (caso de estudio). Esto con la finalidad de entender sus realidades y conocer las causas por las cuales los agricultores familiares de la zona no están siendo actualmente integrados dentro del sistema de abastecimiento turístico.

Al detectar que es un campo poco estudiado en el país, se espera que esta investigación explique la naturaleza del problema actual y aporte estrategias para insertar a la AF como proveedor preferencial de la industria turística, mismas que pueden ser replicadas en otras comunidades que tengan un potencial similar a la zona de estudio.

Además de que se alinea a las líneas de necesidad establecida por la Organización de las Naciones Unidas, a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, siendo los ODS relacionados directamente a la presente investigación: ODS 1 “Pobreza Extrema”; ODS 2 “Hambre Cero”; ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”; ODS 10 “Reducción de las desigualdades” y ODS 12 “Producción y consumo responsable”.

### **Marco Teórico**

La brecha de desigualdad y falta de interés por el campo se observa durante los cambios sufridos en la conceptualización de la teoría del Desarrollo Rural. Tal como lo caracteriza



el investigador Ellis y Biggs (2005), las teorías del desarrollo rural se centran en los años 60 como la modernización, en los 70 como la intervención del estado, los 80 más relacionada a la liberación del mercado y en los 90 como la década de la participación y empoderamiento.

El modelo de Desarrollo Rural surge desde los años 60, resultado del fracaso de los modelos de desarrollo de las teorías clásicas. Como una estrategia clave para enfrentar los estragos ocasionados en los países, como el incremento de la pobreza concentrado en las zonas rurales y considerar que la agricultura podría convertirse en un cuello de botella o motor del desarrollo global, según la estrategia adoptada (Ceña, 1992). Más no se consideró como un modelo específico designado para el desarrollo de las áreas rurales.

El sector agrario era considerado más como un gran portador durante el proceso de transición y crecimiento económico; asignándole únicamente un papel pasivo como suministrador de materia prima y mano de obra industrial. Además de que este soportaba la carga del crecimiento acelerado y proporcionaba alimentos a la creciente población (Ceña, 1992). Se otorga una mayor importancia a la producción industrial que a la producción provenientes de la AF.

Los principales esfuerzos y avances que dieron el reconocimiento político e institucional a la AF, fue iniciativa del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en virtud de que esta contribuye al desarrollo económico y social de los territorios rurales, la seguridad alimentaria y nutricional, a su capacidad de producción y abastecimiento de alimentos de calidad, a la generación de puestos de trabajo, así como el desarrollo sustentable de las sociedades que lo integran (MERCOSUR, sf). Se crea así, en el año 2004 la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar (REAF), misma que se constituyó como un órgano de asesoramiento de las instancias ejecutivas, siendo este un espacio de diálogo entre productores familiares, organizaciones e instituciones rurales creado para impulsar políticas públicas regionales para la agricultura familiar (Brandalise et al., 2017). Estas dos instancias, para el año 2007 dieron las directrices para el reconocimiento e identificación de la AF, a través de la Resolución del Grupo del Mercado Común (GMC) N° 25/07. En donde caracterizan a la AF en su artículo 1 como aquella cuyos establecimientos cumplan con tres criterios:



*I) la mano de obra ocupada en el establecimiento corresponderá predominantemente a la familia, siendo limitada la ocupación de trabajadores contratados. II) La familia será responsable directa de la producción y gestión de las actividades agropecuarias y residirá en el propio establecimiento o en una localidad próxima. III) Los recursos productivos utilizados serán compatibles con la capacidad de trabajo de la familia, con la actividad desarrollada y con la tecnología utilizada, de acuerdo con la realidad de cada país.*

En relación con la definición, el Comité Directivo Internacional de la FAO, para el año 2014 (Año Internacional de la Agricultura Familiar), definió a la AF como:

*“una forma de organizar la producción agrícola, forestal, pesquera, ganadera y acuícola que es gestionada y administrada por una familia y depende principalmente de la mano de obra familiar, comprendidos tanto mujeres como hombres. La familia y la granja están relacionadas entre sí, evolucionan conjuntamente y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales” (FAO, 2014, p. 10).*

De igual manera para el año 2017, la FAO en colaboración con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño publicaron la Ley Modelo de Agricultura Familiar del PARLATINO, definen a la AF como:

*“el modo de vida y trabajo agrícola practicado por hombres y mujeres de un mismo núcleo familiar, a través de unidades productivas familiares. Su fruto es destinado al consumo propio o al trueque y comercialización, pudiendo provenir de la recolección, agricultura, silvicultura, pesca, artesanía o servicios, en diversos rubros, tales como el hortícola, frutícola, forestal, apícola, pecuario, industrial rural, pesquero artesanal, acuícola y de agroturismo” (FAO y PARLATINO, 2017, p. 37).*

La importancia de la AF, fue reafirmada cuando la ONU declaró al año 2014 como “Año Internacional de la Agricultura Familiar” y al periodo 2019 a 2028 como El Decenio para la Agricultura Familiar, ya que esta posee un potencial único para convertirse en agente clave de las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (FAO y IFAD, 2019).

Con respecto al Sistema Alimentario (SA), Santivañez (2017), en su documento de la FAO “Reflexiones sobre el sistema alimentario en América Latina y el Caribe y perspectivas para alcanzar su sostenibilidad” define al SA como “la suma de los diversos elementos, actividades y actores que, mediante sus interrelaciones, hacen posible la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos” (p. 4).

Cuyas transformaciones, transacciones e interacciones producidas dentro de este sistema, puede identificarse una serie de actividades interrelacionadas (Cadena Productiva), a las



cuales se va añadiendo o disminuyendo valor sucesivamente y donde se involucra de manera activa diferentes actores (Santivañez, 2017).

Lo que refiere a la Cadena Productiva, está la define la CEPAL (2016) como “un sistema constituido por actores interrelacionados y por una sucesión de operaciones de producción, transformación y comercialización de un producto o grupo de productos en un entorno determinado” (p. 12).

La AF y los sistemas de abastecimiento alimentario, se han convertido en el tema principal de eventos, movilizaciones, estudios académicos, reglamentos y políticas públicas (Grisa y Sabourin, 2019). Es la FAO quien a través del “Sistema De Abastecimiento Alimentario Bases Para La Inclusión De La Agricultura Familiar” y hace una propuesta para la creación de modelos de abastecimiento alimentario, en la subregión suroeste del Departamento de Antioquia Colombia, sentando las bases para la formulación de planes de desarrollo inclusivos de la AF, por lo que su metodología y abordaje territorial se convierten en instrumentos de política pública para ser replicados en otras regiones y países de América Latina (Tribín, 2016).

Otro gran estudio, referente a la AF y su inserción, es por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016) quienes en su reporte “Encadenamientos productivos y circuitos cortos: innovaciones en esquemas de producción y comercialización para la agricultura familiar análisis de la experiencia internacional y latinoamericana”, proponen diferentes estrategias para fomentar los encadenamientos productivos (EP) y los circuitos cortos de comercialización (CC), mostrando algunas experiencias y casos aplicados en Latinoamérica. A pesar de que los modelos desarrollados por la FAO y CEPAL, tienen incidencia en temas de encadenamientos productivos y circuitos cortos, su aplicación se centra en compras públicas para alimentación escolar, hospitales y banco de alimentos, pero no para la industria turística. En el caso de la industria turística, se identificó la tesis Doctoral “Turismo Gastronómico y Desarrollo Local en Cataluña: El abastecimiento y comercialización de productos alimenticios” del Dr. Leal Londoño (2013) de la Universidad de Barcelona, España. Trabajo en el que el investigador analizó las acciones e interacciones de los actores involucrados (productores, distribuidores y restauradores) en la cadena de abastecimiento y comercialización de los productos agroalimentarios específicamente centrándose en la



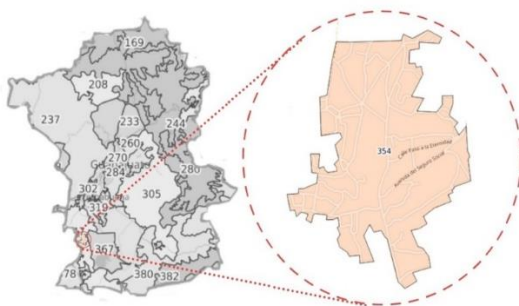
tipología de turismo gastronómico de Cataluña, concluyó afirmando que el turismo gastronómico puede contribuir con el desarrollo local y regional. En general este análisis se enfoca más en la demanda (tendencias y necesidad de los nuevos mercados) y como éste puede ser utilizado como estrategia promocional para ganar competitividad, pero sin garantizar la mejora de las condiciones de vida de los productores y la forma en como estos pueden ser integrados en los sistemas de abastecimiento turístico.

### Metodología

Por la naturaleza de la investigación, para lograr mayor acercamiento que permita caracterizar a la realidad y describir el fenómeno se recurrió por un diseño de investigación mixta, de tipo exploratoria-descriptiva, la cual permite tener una visión más completa del fenómeno a través de su diseño complementario, en donde cada estrategia aporta la comprensión del problema desde sus perspectivas. Diseño que fue dividido en 4 fases: planteamiento del problema; recolección de datos; análisis y procesamiento de datos; conclusiones y discusión de resultados.

La población de estudio principal son los pequeños agricultores familiares de la comunidad Cañada de Bustos (Figura 1), que forma parte del municipio de Guanajuato, Guanajuato México y se localiza a 13.5 kilómetros, en dirección Suroeste de la ciudad, entre las coordenadas geográficas -101.311849 longitud y 20.5429 latitud, a una altitud de 1848 metros sobre el nivel del mar. Está delimitada por el polígono del Área Natural Protegida de La Purísima y su Zona de Influencia. De acuerdo con INEGI (2010) cuenta con una población de 3,275 habitantes.

Figura 1. Localización municipal y local de la comunidad Cañada de Bustos



Fuente: Elaboración Propia



Como parte del diagnóstico inicial y como segunda fase en esta investigación únicamente se realizó el análisis socio-territorial de la zona de estudio. En donde se aplicó una metodología de investigación cualitativa, de tipo exploratoria-descriptiva, la cual partió de un análisis documental, que comprende el procesamiento analítico-sintético de los documentos, que incluye la descripción bibliográfica de la fuente, su clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas. Para esta técnica se realizó una recopilación estadística de sistemas de información geográfico oficiales, y se observaron también los informes del área y datos secundarios publicados por instancias internacionales, nacionales, estatales y municipales.

Con base en lo anteriormente planeado, se analizaron al menos 18 fuentes, distribuidas en 5 fuentes internacionales (por ejemplo la ONU y CEPAL); 8 nacionales (por ejemplo la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas e Inventario Nacional de Viviendas de INEGI); 4 Estatales (por ejemplo Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y el Subsistema de Información Geográfica y Medio Ambiente del Estado de Guanajuato); y 1 fuente municipal (Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato).

Con la información obtenida se realizó el árbol de problemas del modelo del marco lógico que permitió identificar los principales problemas de la comunidad. Los resultados obtenidos nos sirven de preámbulo para las otras fases de la investigación final.

### **Análisis de resultados**

Para el análisis socio-territorial de la zona de estudio, se analizó un área de influencia de 1000 metros de radio partiendo del centro de la comunidad, lo que significa la cobertura de 3 141 592.654m<sup>2</sup>.

Identificamos que la zona tiene en el 100% de su territorio un tipo de clima semicálido subhúmedo (A)C(w0). Con respecto a las características hidrográficas, es una zona amigable donde pasan varias corrientes de agua al interior, como se observa en la Figura 2, en donde se representan en color azul, más la zona no cuenta con cuerpos de agua ni presas.

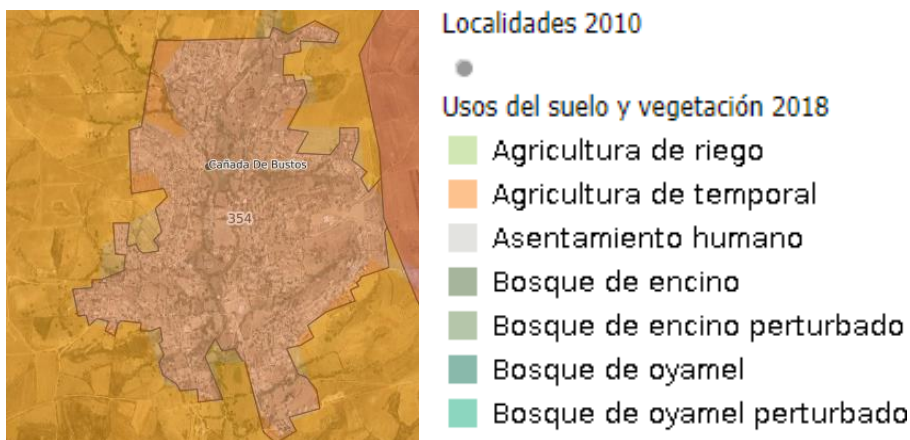
Figura 2. Hidrografía



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Inventario Nacional de Viviendas 2016  
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>

En relación con el uso de suelo y vegetación la zona es de temporal lluvioso, es decir son dependientes del comportamiento de las lluvias (Phaeozem) durante todo su ciclo de producción, por lo que su vegetación y uso para el año 2018 se identificó al 100% de la zona como uso de agricultura de temporal (figura 3).

Figura 3. Uso de Suelo y vegetación 2018



Fuente: Elaboración propia con base en Subsistema de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SIGMAOT).

<http://mapas.ecologia.guanajuato.gob.mx/sigmaot/>





Lo que respecta al contexto sociodemográfico la comunidad al 2016 tuvo 3,275 habitantes, de los cuales 1,832 fueron hombres (55.94%) y 1,443 mujeres (44.06%) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016). Del total de su población ésta se divide en: 1,028 población de 0 a 4 años; 1,045 población de 15 a 29 años; 1,047 población de 30 a 59 años; y 155 población de 60 y más años.

Según el Catálogo de Localidades de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL, 2010), la comunidad cuenta con 16.29% de población de 15 años o más analfabeta, 2.95% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, 67.2% de población de 15 años y más con educación básica incompleta y 31.33% de población sin derecho-habiente a servicios de salud. En general la población presenta un Rezago Social Bajo, pero un Grado de Marginación Alto (índice de -0.47617).

En la parte socioeconómica a pesar de que sus características posicionan a Cañada de Bustos, como una zona con un gran potencial agrario, en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DNUE) de la INEGI, no identifica dentro de su plataforma actividades económicas en torno a la agricultura, cría y explotación de animales, servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales (identificando con puntos amarillos). Esto significa que la producción trabaja bajo la informalidad, es decir que no existe en la zona empresas o entidades agrarias legalmente constituidas.

Al contrario, en la figura 4 se observa la existencia en la zona de industria manufacturera (1), comercio al por mayor (4), comercio al por menor (41), servicios de salud y asistencia social (2), otros servicios excepto actividades gubernamentales (6) y servicios educativos: preescolar (1), primaria (1), telesecundaria (1).



Figura 4. Unidades Económicas



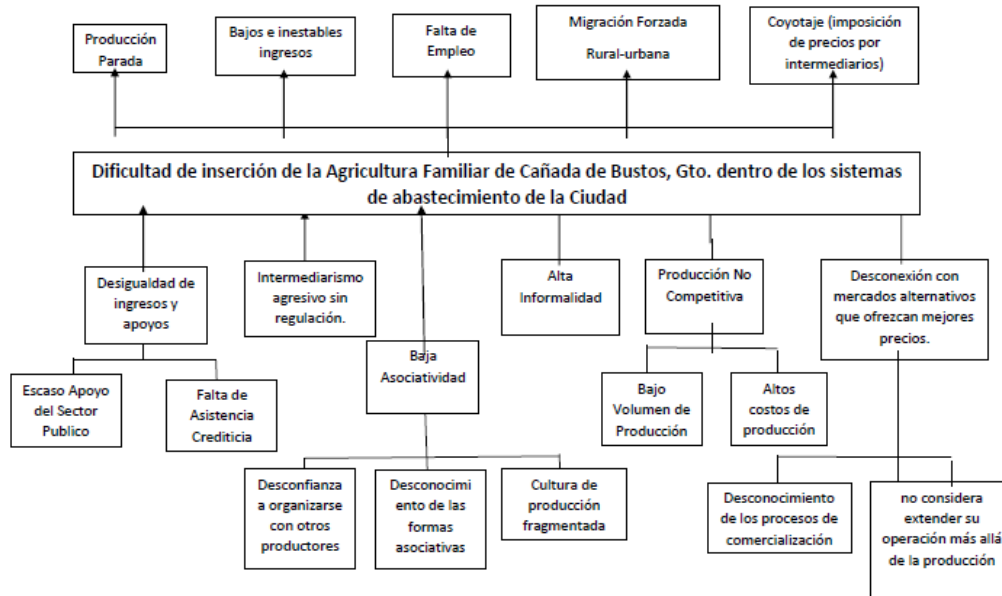
Fuente: Elaboración propia con base en Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DNUE) <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>

### Análisis de resultados

Gracias al análisis documental y estudios de los sistemas de información geográfico oficiales, se ilustró la problemática general que presentan los AF y las características territoriales y socioeconómicas de la comunidad. Con ello se logró de una forma más completa identificar y describir con mayor certeza el problema y el encuadre del objetivo del estudio real, interpretado a través de un árbol de problemas (figura 5) que presenta de manera visual y sintético lo descubierto en la zona.



Figura 5. Árbol de Problemas



Fuente: Elaboración propia

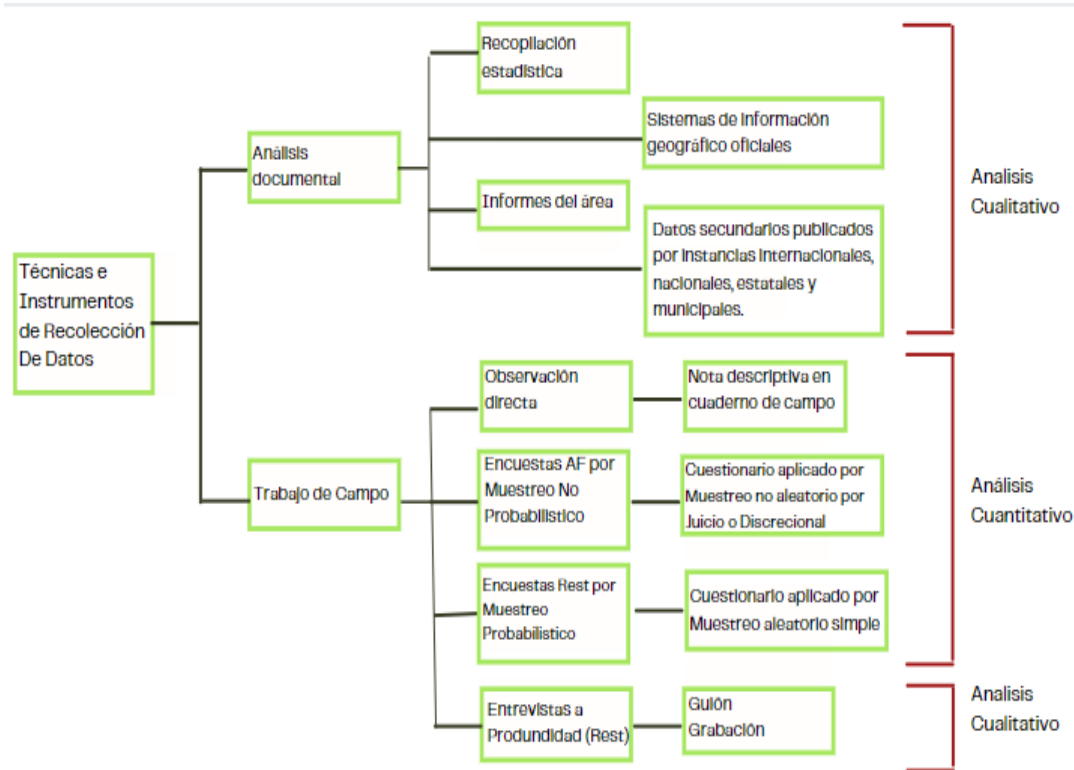
Con este análisis, se identificó que la zona de estudio cuenta con un gran potencial agrario, pues está activa su producción, pero está se trabaja bajo la informalidad; además debido a las características del territorio y medio físico de la zona, su producción agraria es de temporal y esta puede ser afectada en su rendimiento, derivado de factores externos climatológicos como lo son las sequias y heladas.

Además, también existen otros problemas que fraccionan o quiebran la posibilidad de que los productos sean insertados en el sistema de abastecimiento que alimenta la oferta gastronómica turística. Los principales problemas detectados son: la desconexión con mercados alternativos, producción no competitiva, baja asociatividad, dificultad para la comercialización debido a la existencia de intermediarismo agresivo sin regulación, desigualdad de ingresos y apoyos, así como la degradación de los recursos naturales. Factores que intensifican la brecha de desigualdad (inclusión social y económica), además de imposibilitar la oportunidad de inserción de los sistemas de abastecimiento de la industria turística en la ciudad.



No obstante, recordemos que esta investigación se encuentra en proceso y que esta parte únicamente es apenas la fase 2, misma que nos permite delimitar mejor el problema y nos sirven de preámbulo para las otras fases (Figura 6).

Figura 6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos de la investigación general



Fuente: Elaboración propia

### 5. Reflexiones finales

Esta segunda fase de la investigación se propuso realizar el diagnóstico de las características territoriales y socioeconómicas que presenta el productor familiar de la comunidad. Con la finalidad de entender sus realidades y conocer las causas por las cuales los agricultores familiares de la zona no están siendo actualmente integrados dentro del sistema de abastecimiento turístico. Si bien, para poder responder a la pregunta del por qué no están siendo integrados los agricultores familiares en los sistemas de abastecimiento, se requiere de un estudio mucho más complejo, conjuntando diferentes perspectivas con el uso de múltiples estrategias, técnicas y métodos de investigación, para



tener una visión holística del fenómeno. Al igual que analizar las dos poblaciones de interés claves que intervienen en los sistemas de abastecimiento; por un lado, los oferentes quienes son los pequeños agricultores de las comunidades y por el otro los demandantes, en este caso los establecimientos restauranteros de la ciudad.

Hasta el momento, se ha identificado que generalmente la brecha de desigualdad ha existido desde la conceptualización de la teoría del Desarrollo Rural, es decir por los años 60's, donde el sector agrario era considerado únicamente como suministrador de materia prima, mano de obra barata para las grandes industrias de las ciudades y cuya producción se centra en grandes corporativos, quienes imponen estrategias y bloqueos económicos, legales y tecnológicos para dominar el mercado. Lo que genera que los AF de pequeña escala tengan diversas dificultades y obstáculos para su inserción en cualquier sistema de abastecimiento actual.

Pero afortunadamente, en la actualidad la AF ha tomado una gran relevancia mundial, siendo capaz de la movilizar a organismos públicos como organizaciones sociales, nacionales e internacionales, ya que esta posee un potencial único para convertirse en agente clave de las estrategias de los ODS 2030, en virtud de su contribución al desarrollo económico y social que tiene en los territorios rurales.

### **Referencias bibliográficas**

- Brandalise F et al. (2017). Conceptualización, Caracterización Y Registro De La Agricultura Familiar La Experiencia De Panamá. Panamá: FAO
- Ceña F. (1992). Planteamientos económicos del desarrollo rural: perspectiva histórica.
- CEPAL, N. (2016). Encadenamientos productivos y circuitos cortos: innovaciones en esquemas de producción y comercialización para la agricultura familiar. Análisis de la experiencia internacional y latinoamericana.
- Delgado M. (2010). El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Economía crítica*, 10, 32-61.
- Ellis, F., & Biggs, S. (2005). La Evolución de los Temas Relacionados al Desarrollo Rural: desde la década de los años' 50 al 2000. *Organizações Rurais & Agroindustriais*, 7(1), 60-69.
- FAO (2014). El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.



- FAO y IFAD. (2019). Decenio De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Familiar 2019-2028. Plan de acción mundial. Roma. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.
- FAO y PARLATINO (2017). Ley Modelo de Agricultura Familiar del PARLATINO. Bases para la formulación de Leyes y Políticas Públicas en América Latina y el Caribe. Santiago.
- Grisa, C. y Sabourin, E. 2019. Agricultura Familiar: de los conceptos a las políticas públicas en América Latina y el Caribe. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, No. 15. Santiago de Chile. FAO. 19 p. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO
- Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato (2019). Plan Municipal de Desarrollo Guanajuato 2040. Recuperado de [http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files/2019-02/PMD%20GTO40\\_%20Versi%C3%B3n%20Integral.pdf](http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files/2019-02/PMD%20GTO40_%20Versi%C3%B3n%20Integral.pdf)
- Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato. (2018). Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Guanajuato. Guanajuato: Municipio de Guanajuato.
- INEGI. 2017. Encuesta Nacional Agropecuaria 2017
- INEGI (2016) Inventario Nacional de Viviendas 2016. Recuperado el día 21 de Octubre del 2020, de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>
- Leal Londoño, M. D. P. (2013). Turismo gastronómico y desarrollo local en Cataluña: el abastecimiento y comercialización de los productos alimenticios (Doctoral dissertation, Universitat de Barcelona).
- MERCOSUR (sf). En pocas palabras. MERCOSUR. Recuperado el 12 de Diciembre del 2020 de <https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/>
- Santivañez, T. (2017). Reflexiones sobre el sistema alimentario en América Latina y el Caribe perspectivas para alcanzar su sostenibilidad. Santiago, Chile.
- Secretaria de Desarrollo Social (2010) Catálogo de Localidades. Recuperado el día 21 de Octubre del 2020, de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=1101500>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (Sagarpa) & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2012). Agricultura familiar con potencial productivo en México.
- Tribín, J. (2016). Sistema de abastecimiento alimentario. Bases para la inclusión de la agricultura familiar. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)–Gobernación de Antioquia–Gerencia de seguridad



Alimentaria y Nutricional de Antioquia (MANÁ). Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i5213s.pdf>